

Entre las más curiosas reacciones que se produjeron en los días anteriores a la decisión de la Corte Suprema de Justicia sobre la existencia de méritos para enjuiciar al Presidente Carlos Andrés Pérez, fue la del Alto Mando Militar exigiendo una especie de derecho a «veto» en el nombramiento del sucesor de C.A. Pérez, basados en que se trataría de su Comandante en Jefe. Insólito y sorprendente. De cuándo acá en una institución de jerarquía vertical, como la militar, se puede aspirar a tener derecho a veto en el nombramiento de los superiores jerárquicos.

Si seguimos esa lógica, los capitanes de la Fuerzas Armadas podrían reclamar su derecho a veto a la hora de nombrar el Comandante de la Unidad, o el Comandante de su fuerza, porque va a ser quien les ordene en el futuro. Dudamos de que algún militar esté de acuerdo con otorgarle a los soldados o a cualquier nivel de la jerarquía castrense el derecho a vetar el nombramiento de los superiores jerárquicos. De la misma manera, en una democracia la institución militar está subordinada al poder civil; por consiguiente, resulta absurdo que pueda «vetar» nombramientos que se hagan por las vías legales.

EL VETO MILITAR

Es comprensible la preocupación de los altos oficiales de las Fuerzas Armadas sobre las consecuencias para la institución militar de la situación planteada con el enjuiciamiento del Presidente en ejercicio. La respuesta lógica es aceptar a quien ocupe el cargo de acuerdo a la Constitución y las leyes de la República. Pero no hay que dejar pasar las manifestaciones de viejos y peligrosos resabios estamentales y antidemocráticos en las expresiones de los oficiales de nuestras Fuerzas Armadas. La preocupación por quién va a ocupar la silla presidencial no es privilegio de los militares; la tenemos igualmente los civiles, y a nadie se le ocurre invocar derecho a veto.

Estamos ante un nuevo signo de la importancia que tiene discutir a fondo el papel de las Fuerzas Armadas y la identidad de los militares en una sociedad democrática como queremos que sea la venezolana. Una discusión que tienen que ser abierta y con amplia participación de los mismos oficiales que han escogido esa carrera como su contribución al país. En estos tiempos de cambio es un tema que no se debe dejar de lado.

La Causa R ocupó la administración de la Alcaldía de Caracas porque sus electores vieron en esta organización, y en el candidato postulado para ese cargo, una alternativa frente al modelo de gestión que se venía desarrollando de esta institución pública. El Alcalde Aristóbulo Istúriz y su equipo de trabajo postularon rápidamente sus intenciones. Desde el inicio de su gestión se comprometieron a realizar una labor eficiente por resolver los principales problemas que aquejan a la gran ciudad capital, desde un estilo que rompiera con las antiguas prácticas clientelistas y populista, asumiendo en toda su complejidad los retos urbanos planteados. Sin embargo, el nuevo Alcalde ha denunciado que la oposición política, especialmente Acción Democrática, está ejerciendo todo tipo de presiones por boicotear sus planes de trabajo. Los problemas con los empleados de la Alcaldía parecen darle toda la razón a Aristóbulo.

Ciertamente que es condenable desde todo punto de vista que las graves dificultades por la que atraviesa la población caraqueña no sean atendidas eficazmente porque los intereses politiqueros lo impiden o desvían los esfuerzos hacia otros fines. Ya sea desde el gobierno o desde la oposición, la costumbre ha sido utilizar las instituciones públicas para desarrollar desde ellas no los intereses colectivos sino los propios del

LA ALCALDIA DE CARACAS ¿ALTERNATIVA O MAS DE LO MISMO?

partido. Caracas requiere urgentemente una Alcaldía dedicada a tiempo completo a resolver sus problemas de aseo urbano, transporte, mantenimiento de su infraestructura, etc. Hacer politiquería en la Alcaldía de Caracas, perdiendo tiempo y recursos en eso, es un crimen de Estado.

Sin embargo, hay sectores de la opinión pública que sostienen que el equipo de La Causa R al frente de Alcaldía también está desviando su tiempo en preocupaciones y actividades como la renuncia del Presidente Carlos Andrés Pérez, la candidatura de Andrés Velázquez y la popularidad del partido. Según esta opinión, la nueva administración de la Alcaldía no ha arrancado sus planes de gobierno en la ciudad, no sólo por la oposición politiquera de sus adversarios, sino también porque sus energías y afanes se están dirigiendo hacia otros objetivos.

De resultar ciertos estos rumores, estaríamos jugando al mismo musú con diferente cachimba; porque estaríamos nuevamente en presencia de un gobierno que deja de lado las obligaciones que el pueblo le encomendó mediante sus votos para encargarse de sus propias preocupaciones e intereses. Esperamos que sea puro rumor y que la acción eficiente de la Alcaldía demuestre lo contrario.

Hay iniciativas ciertamente felices. El Museo de Bellas Artes, presidido por María Elena Ramos y la Conferencia Episcopal Venezolana, bajo Mons. Ovidio Pérez Morales, convocó a un encuentro de literatos, médicos, teólogos y artistas alrededor del tema *Dios en el arte*. La realización de este evento, en un ambiente de moderna arquitectura, en una vecindad boscosa y junto a bien logrados jardines fue un éxito. La figura de Don Mario Briceño Iragorri, hombre de fe y de profunda sensibilidad humana y social se la percibió cercana, mediada por su hija Beatriz Briceño Picón, quien leyó tres ensayos de su padre acerca del Cristo de los abismos, el poverello de Asís y la Caracas en trance de modernidad y deshumanización en los años 40. Se evocó el sentido social de Don Mario al defender la raza oprimida y al hacerse portavoz de los problemas creados por la injusticia.

La plegaria al Dios oculto en boca de los enfermos mentales que tratan de sanar las hondas fisuras de su espíritu fue el tema presentado con amplitud y sensibilidad por la psiquiatra y poetisa María Inmaculada Barrios. Pareciera que el mundo convulsionado y cínico de hoy, desde los túneles de la increencia, buscara al Dios-luz por medio de los poetas.

DIOS EN EL ARTE

Que el arte y lo bello sean símbolo de Dios, se comprende. Pero ¿y el mal? ¿Qué cabida puede tener el mal en el arte? Este enigmático tema fue expuesto por María Elena Barrios. Tema audaz y actual. El ángel caído, figura del mal, conserva siempre algún hálito de ángel. La música rock, estrepitosa y disonante, es, dice María Elena Barrios, también música y

por lo tanto arte que abarca al mal, como un mar de espigas anida a las zarzas.

Música, poesía de sanación, literatura y testimonio. Tampoco podía faltar el simbolismo religioso expresado en plástica por el hombre bueno y artista, Juan Félix Sánchez, interpretado por la autorizada voz de ese otro hombre bueno y voluminoso, Ignacio Castillo.

Es patente la alta convocatoria que el tema religioso tiene en una sociedad todavía —hasta hace poco— pudorosamente laica. Uno piensa en la actitud apologetica de finales del pasado siglo. Hoy pueden compartirse experiencias religiosas serena y fraternalmente entre académicos de variadas profesiones. Dios no sólo vive, sino que está sano, puede salir a la calle y cordializar como en las aldeas de Galilea.

El cinismo de nuestros gobernantes simplemente no tiene nombre: prohíben cualquier tipo de manifestación mientras la CSJ decide enjuiciar al Presidente. Además, como medida disuasiva deciden la toma policial-militar de Caracas y otras ciudades «peligrosas», y poner en estado de alerta a todas las Fuerzas Armadas.

La impresión que uno saca es que nuestros políticos y gobernantes han desarrollado un inusitado miedo a la gente. Se dicen líderes de partidos masivos y representantes democráticos, pero no quieren ver al pueblo en la calle, mucho menos si es para reclamar algún derecho o manifestar su desacuerdo con posiciones de los gobernantes.

MIEDO A LA GENTE

El Mundo del 15 de mayo de 1993 trajo la noticia: Resolución del Consejo de Ministros anuló la Resolución 372 del Ex-Ministro de Justicia, José Mendoza Angulo, que autorizaba a Mario Pellegrino Mineo a registrar documentos que le daban la propiedad de 248 hectáreas, pero carecían de tradición sucesoral.

Merecen reconocimientos especiales la Registradora, el diputado Anselmo Natale, el Fiscal General de la República, el Alcalde y el Síndico Municipal, el Procurador General, el diario El Mundo, y el Comité Pro Defensa de los Terrenos de La Vega.

La Registradora Gloria García de Espinoza, por su firmeza en negarse a registrar el fraude a la comunidad y por acudir al juez penal Cristóbal Colmenares. El diputado Anselmo Natale, por hacer del conocimiento público el intento de fraude multimillonario. El Fiscal General de la República, por su receptividad con los vecinos de La Vega y con quienes se ofrecieron a colaborar, y por su eficiencia en presentar a tiempo la demanda de nulidad de la Resolución 372. El Alcalde, por constituir una comisión defensora de los terrenos municipales y por intervenir a favor de los vecinos ordenando al Síndico la preparación de la demanda de nulidad. El Síndico, por preparar y entregar dentro de los plazos otra demanda de nulidad de la Resolución 372 y la demanda al Ministro de Justicia para que revocase la Resolución 372. El nuevo Procurador General de la República Ricardo Ernst Contreras, por su eficiencia en presentar ante el Presidente Pérez y sus ministros la

Hace unos días, una amiga sufrió una caída en unas escaleras. En la empresa para la cual labora le recomendaron ir a una clínica afiliada a la aseguradora de dicha empresa.

Mi amiga muy resuelta me llamó para que la acompañara a la clínica, porque a ninguna de las dos se nos ocurrió, ni por casualidad, ir a un hospital. El sólo hecho de pensar en esa posibilidad nos asustaba, ya que imaginábamos largas colas, ausencia de médicos y, peor aún, algo nos decía que no habría ni agua, ni gasas, y mucho menos yeso.

Llegamos a la clínica ubicada en la avenida Lecuna, frente a nuestro pulcro Nuevo Circo y, sorpresa, después de caminar por un largo pasillo, lo cual aumentó el dolor y la hinchazón, nos encontramos que el fulanito seguro, era más bien inseguro. La secretaria de rayos X nos notificó que, lamentablemente, ese seguro sólo funcionaba en caso de hospitalización. Por lo tanto, hasta ahí llegó el AMD (Asistencia Médica Directa). Directa, pero para el que tiene suficiente dinero. Con cara de aflicción mi amiga constató que sólo tenía 3.500 bolívares. Sin embargo, el dolor la hizo soltar 1.500 bolívares en radiografías, las cuales dieron como diagnóstico una fisura en el peroné (epifisis distal). El radiólogo determinó que había que llamar a un traumatólogo. Pero, a esa hora (6:30 de la tarde), ya en la clínica se respiraba un aire de soledad. Un señor comentó ante esta situación: «No hay personal médico, quizás se fueron ante el clima de incertidumbre por el veredicto

No le tengan miedo a un pueblo que ha demostrado madurez para expresarse libremente, que no quiere una violencia que le ha reducido su calidad de vida tanto como el empobrecimiento de los últimos años. Al contrario, ayuden a crear cauces de expresión de ese pueblo ansioso de participar, de comprometerse en encontrar los caminos de una vida

mejor para todos, de convertirse en sujeto de la política venezolana.

Una democracia sin pueblo no es auténtica. Unos dirigentes aislándose del pueblo no pueden contribuir a la democratización de Venezuela. Perdamos el miedo que nos hace esclavos.

LA ZONA VERDE QUEDO PARA LA VEGA

argumentación para revocar la Resolución 372. El Presidente y el Consejo de Ministros, por revocar la Resolución. El diario El Mundo, por su incansable constancia durante 5 meses por tener informada a la población sobre la problemática.

Y el Comité pro Defensa de las tierras de La Vega, por mantener viva entre los vecinos la

preocupación por el problema. Tuvieron muchísimas reuniones, pintaron murales, convocaron a muchas personas para un domingo en Itagua, acudieron al Fiscal, al Juez 25 Penal, al Registro, recogieron firmas, hablaron por radio, dieron declaraciones a la prensa.

Se ha ganado una batalla. Pero sigue la guerra. Ahora hay que lograr que esa Zona Verde cumpla realmente su función de Parque recreacional Vicente Emilio Sojo. Ya se están haciendo estudios en la UCV para asegurar ese destino. Hay que evitar que esos terrenos sean invadidos por quienes comercian con la falta de viviendas para los pobres. Hay que lograr una ordenanza municipal que asegure a los habitantes de La Vega la propiedad de los terrenos en que construyeron sus casas desde hace más de 20 años.

Sigue la guerra contra quienes en otros sitios distintos de La Vega tratan de burlar la justicia para enriquecerse con tierras que deben ser patrimonio comunitario. Ojalá que la batalla de La Vega abra nuevas posibilidades para que la tierra cumpla realmente su finalidad más profunda: servir no para el lucro de unos pocos sino para el bienestar de la comunidad.

Y SIN EMBARGO... LOS HOPITALES FUNCIONAN

que dará mañana la CSJ sobre el antejuicio al Presidente».

El radiólogo, muy atento, buscó y buscó al traumatólogo, sin conseguirlo. Acercándose a nosotras nos manifestó que él llamaría al especialista para que viniese a colocar el yeso. Esperamos casi una hora hasta que el recepcionista nos notificó que el doctor estaba en línea.

El médico escuchó el diagnóstico, mientras el recepcionista nos recordaba que fuésemos breves con el teléfono. El médico nos remitió a emergencia donde nuestras esperanzas desfallecieron por completo al comprobar que sólo una férula costaba 4 mil bolívares. Ante nuestra impresión, la enfermera nos insinuó que no nos quejáramos, ya que no estaban cobrando los honorarios médicos. Fue ahí donde recordé que un amigo me comentó su experiencia con un yeso mal colocado a un costo elevado y, por lo tanto, tuvo que recurrir al hospital Vargas.

Tras una hora de espera, acudimos al mencionado hospital, donde nos recibieron con una silla de ruedas, y mi amiga fue llevada, inmediatamente, ante un traumatólogo. Este frunció el ceño al comprobar que las famosas placas no fueron bien tomadas.

Le colocaron su férula, le mandaron a ponerse hielo, a tomarse un antiinflamatorio y reposo por varios días. Partimos satisfechas de aquel lugar por el que siempre sentimos prejuicios. Un sitio donde los médicos, a pesar de la escasez de material se esfuerzan por lograr la mejor atención médica.